

La XVIII Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL, COM/CITEL,

DECIDE:

<p>COM/CITEL DEC. 55 (XVIII-06)¹</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar un estudio dirigido a utilizar los Indicadores fundamentales de eficiencia (IFE) para evaluar la relación entre los objetivos, los mandatos, las metas, y los resultados de las acciones de la CITEL.2. Establecer que este estudio se realizará en el marco del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico de la CITEL y que las Administraciones de Argentina, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos y México participarán de la realización del estudio en conjunto con la Secretaría de la CITEL.3. Requerir la participación en la realización del estudio de los CCP.I y CCP.II.
--	---

¹ COM/CITEL/doc. 1120/06